



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

### AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL 12 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE CONFIRMA EL FALLO PROFERIDO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, EN LA TUTELA QUE JOSÉ MIGUEL ALARCÓN ESTEBAN INSTAURÓ CONTRA EL JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, EXTENSIVA A MARÍA CLAUDIA QUIROGA GARZÓN REPRESENTANTE LEGAL DE SUS HIJOS XXXX Y XXXX Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL CONSECUTIVO 2017-00004 CON RADICADO EL NO. 11001221000020240157401. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A SEÑOR JOSÉ MIGUEL ALARCÓN ESTEBAN DOCTOR WILLIAM SABOGAL POLANIA JUEZ VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C DOCTOR PABLO SERGIO SANDINO BADILLO PROCURADOR 246 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES -ADSCRITO AL JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTÁ DOCTORA KARLA FERNANDA SÁNCHEZ VILLABON DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTÁ SEÑORA MARIA CLAUDIA QUIROGA GARZÓN DOCTOR CESAR MANTILLA DOCTORA MARISOL ALVARADO BERMÚDEZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN DOCTOR VIRGILIO ALFONSO HERNÁNDEZ CASTELLANOS AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN DOCTORA SISLEY CAROLINA GUEVARA LARROTA DOCTOR SERGIO GIOVANNY LOMBANA MALAGON DOCTORA AURA MATILDE GARZON RINCON DOCTORA ELVIA LUCELLY CESPEDES ESPITIA DOCTOR ÁLVARO JESÚS GUERRERO GARCÍA JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. DOCTORA AURA MATILDE GARZÓN RINCÓN DOCTOR FIDELIGNO BELTRAN SUAREZ SEÑOR GUSTAVO DUARTE ORTIZ ALEJANDRO ARÉVALO GÓMEZ SEÑORES COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ SEÑORES FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN SEÑORES POLICIA NACIONAL SEÑORES TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA DOCTOR MARCO ANTONIO CARDOZO ESPINEL SEÑORES COMISARIA DE FAMILIA DE CAJICA CUNDINAMARCA SEÑORES BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SEÑORES JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJICA CUNDINAMARCA SEÑORES JUZGADO 02 PROMISCOU MUNICIPAL - CUNDINAMARCA - CAJICÁ SEÑORES JUZGADO 02 FAMILIA CIRCUITO - CUNDINAMARCA - ZIPAQUIRA DOCTORA SONIA PATRICIA GRAZT PICO SEÑORES COMISARIA ONCE (11) DE FAMILIA SUBA 1 DE BOGOTÁ DOCTORA ALEJANDRO AREVALO GOMEZ DOCTOR EDWIN MANUEL CHAVES PEÑA SEÑORES INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL SEÑORES JUZGADO SEGUNDO (2º) PENAL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ SEÑORES JUZGADO 03 PROMISCOU MUNICIPAL - CUNDINAMARCA - CAJICÁ Y TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 19 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

MJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co



Nº: SC5780-5

Nº: GP 556-5